

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IEC/001/2023**

**“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES “**

ACTA DE PRESENTACIÓN

Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (11:00) once horas del día dos (02) de febrero de 2023, fecha y hora establecida de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria pública nacional número **IEC/001/2023**, de fecha veinticuatro de enero de 2023, y lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional número **IEC/001/2023**, que tiene por objeto la contratación de los **“SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES”** que organiza el Instituto Electoral de Coahuila; reunidos en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila con domicilio en Blvd. Luis Donald Colosio No. 6207, Fracc. Rancho la Torrecilla, C.P. 25296, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas; estando presentes los funcionarios del Instituto y los representantes de los licitantes interesados cuyos nombres y firma figuran al final de esta acta:

Preside este acto el Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, estando presentes además el Lic. Leonardo Arturo Barriga Ureña, en representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; la Lic. Yuriria Rendon Yañez, en representación de la Unidad Técnica de Fiscalización, la Lic. María Teresa Nares Cisneros Contralora Interna de este Instituto, el Ing. Jorge Gallegos Valdés, Director Ejecutivo de Innovación Electoral como invitado por ser responsable de verificar los aspectos técnicos que deberán satisfacer las empresas interesadas en esta licitación y como área usuaria del servicios a contratar; la Lic. Cinthia Rosales Hernández, Coordinadora de Adquisiciones y la de la voz la C.P. Patricia Linnet Guel Dávila, como encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Esta adquisición se lleva a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42, fracción I, 43 fracción I, 51, 52 y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación de conformidad con los artículos 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza. en relación con las bases de la presente Licitación, se inicia el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, haciéndose constar, primeramente, que se encuentra únicamente presentes en este acto, la C. Ana María Soto González, en representación de la empresa **GRUPO PROISI S.A. de C.V**, por lo cual se procede, con base a lo dispuesto en el punto 7.5 de las bases de la presente licitación, establecido de conformidad con los artículos 51, fracción III, inciso b) y 52, fracción III, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila, acreditar al participante mencionado quien ha presentado el anexo correspondiente y la identificación oficial, además de la copia certificada de su poder notarial con facultades para participar a nombre de su representada en actos de esta naturaleza; hecho lo anterior se solicita a los representantes legales proceder a la entrega de los sobres que contienen la documentación correspondiente a la propuesta técnica y a la propuesta económica.

Ahora bien, se hace el señalamiento expreso de que en este acto solo se reciben las propuestas técnicas, económicas, de manera cuantitativa, y no se prejuzga sobre el contenido y/o la calidad de los mismos, quedando, los documentos sujetos a la revisión a detalle de las áreas técnicas y administrativas según corresponda su valoración.

Habiendo hecho esta precisión se procede a la:

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se da inicio con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica presentada por la C. Ana María Soto González, representante legal de la empresa **GRUPO PROISI, S.A. de C.V.**, la cual después de haber sido revisada, se advierte que la misma **cumple** de manera cuantitativa con la entrega total de los documentos solicitados, por lo que se pide a los funcionarios y a los licitantes presentes, firmen el anexo número 3 correspondiente a la propuesta técnica.

Ahora bien, de acuerdo a lo señalado en el Acta de la Junta de Aclaraciones del día treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023), la cual forma parte de las Bases del Presente Procedimiento de Licitación Pública IEC/001/2023, en la cual se aceptó incluir la demostración del Sistema a cada uno de los participantes, se le indica al participante proceda con la demostración del sistema, haciendo la aclaración de que para la pertinente demostración cuenta con dos horas, una hora para su instalación y una hora para la demostración.

Una vez que se ha concluido con la demostración del sistema, se procede a aperturar el sobre que contiene la:

PROPUESTA ECONÓMICA

De la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la empresa, **GRUPO PROISI S.A. de C.V.**, representada por Ana María Soto González se constata que, de manera cuantitativa si contiene la documentación requerida en su totalidad y cuya única partida cotizada asciende a la cantidad de **\$ 23,670,000. 00, (VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** antes de IVA, generando el siguiente registro:

<u>NOMBRE DEL LICITANTE</u>	<u>PARTIDA UNICA</u>	<u>MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A.</u>	<u>MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A.</u>
GRUPO PROISI S.A. de C.V.	1	\$23,670,000.00	\$27,457,200.00

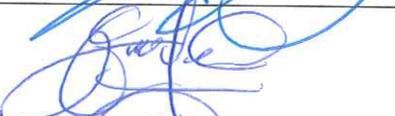
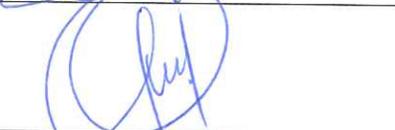
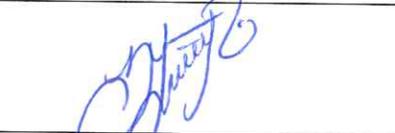
Solicitando a los presentes firmar el documento que avala la propuesta económica citada anteriormente.

Una vez que han sido recibidas las propuestas técnicas y económicas, se recuerda a los licitantes participantes que el fallo que resulte de la revisión a detalle que se haga sobre el cumplimiento cualitativo de los requisitos técnicos y económicos de la presente licitación, se dará a conocer en junta pública el día cuatro (04) de febrero de dos mil veintitrés 2023 a las 11:00 (once) horas en las instalaciones de este Instituto.

El Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, somete a votación de los miembros del referido comité la presente acta, quienes estén a favor de la misma, manifestando el, que su voto será en los mismos términos y por las mismas consideraciones que el emitido para la junta de Aclaraciones del presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye el acto de recepción de proposiciones técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional Número: **IEC/001/2023**; a las (12:42) doce horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de hoy dos (02) de febrero del 2023, firmando esta acta al calce y de conformidad todos los que en el intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras Secretario Ejecutivo	
Lic. Leonardo Arturo Barriga Ureña en representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	
C.P. Patricia Linnett Guel Dávila Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración.	
Lic. María Teresa Nares Cisneros Contralora Interna	
Yuriria Rendón Yañez en representación de la Titular de la Unidad de Fiscalización	
Jorge Gallegos Valdés. Director Ejecutivo de Innovación Electoral Área requirente	
Lic. Cinthia Rosales Hernández Coordinador de Adquisiciones	

POR LAS EMPRESAS

EMPRESA	FIRMA
GRUPO PROISI S.A. de C.V. Ana María Soto González Representante Legal	